



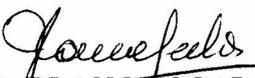
Montevideo, 9 de octubre de 2015.-

R.de D.N°249/2015

Acta 914

Reg.: 2015/10/439

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia de División Asesoría Jurídica – Oficina de Arrendamientos, con la autorización para que instrumente la suscripción del nuevo contrato de arrendamiento del local, ubicado en la calle 18 de Julio esquina Piedras - Departamento de Rocha, para asiento de la Jefatura Departamental de Rocha, en los términos establecidos en el proyecto de contrato adjunto; delegando en el funcionario Sr. José Pedro Achard C.8422 la firma del citado instrumento.


DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL


SRA. MARIA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA